

LEY GENERAL DE ARCHIVOS

¿Qué es el Cuadro General de Clasificación Archivística?

Ley General de Archivos

➤ En apego al Art. 4, fracción XX

“Cuadro General de Clasificación Archivística” (CGCA): Es el Instrumento Técnico que refleja la estructura de un archivo con base en las atribuciones y funciones del Instituto Nacional de Pediatría.

CGCA: Asimismo es un Instrumento de Control Archivístico que propicia la organización, control y conservación de los documentos de archivo a lo largo de su ciclo vital.

LIGA DE ACCESO

<https://www.pediatrica.gob.mx/archivos/planeacion/gestion/cgca.pdf>

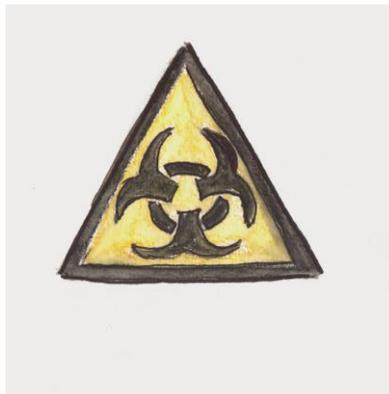
CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA	
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	
Nivel de Clasificación Archivística	
Nivel de Clasificación Archivística	
Nivel de Clasificación Archivística	
00000	DIRECCIÓN GENERAL
00001	Oficina de Planeación, Organización e Información
00002	Oficina de Asesoría Jurídica
00003	Oficina de Asesoría Técnica
00004	Oficina de Asesoría Económica
00005	Oficina de Asesoría Social
00006	Oficina de Asesoría Cultural
00007	Oficina de Asesoría Ambiental
00008	Oficina de Asesoría de Género
00009	Oficina de Asesoría de Atención al Ciudadano
00010	Oficina de Asesoría de Atención al Cliente
00011	Oficina de Asesoría de Atención al Usuario
00012	Oficina de Asesoría de Atención al Paciente
00013	Oficina de Asesoría de Atención al Familiar
00014	Oficina de Asesoría de Atención al Compañero de Viaje
00015	Oficina de Asesoría de Atención al Empleado
00016	Oficina de Asesoría de Atención al Voluntario
00017	Oficina de Asesoría de Atención al Donante
00018	Oficina de Asesoría de Atención al Beneficiario
00019	Oficina de Asesoría de Atención al Peticionario
00020	Oficina de Asesoría de Atención al Ciudadano
00021	Oficina de Asesoría de Atención al Cliente
00022	Oficina de Asesoría de Atención al Usuario
00023	Oficina de Asesoría de Atención al Paciente
00024	Oficina de Asesoría de Atención al Familiar
00025	Oficina de Asesoría de Atención al Compañero de Viaje
00026	Oficina de Asesoría de Atención al Empleado
00027	Oficina de Asesoría de Atención al Voluntario
00028	Oficina de Asesoría de Atención al Donante
00029	Oficina de Asesoría de Atención al Beneficiario
00030	Oficina de Asesoría de Atención al Peticionario
00031	Oficina de Asesoría de Atención al Ciudadano
00032	Oficina de Asesoría de Atención al Cliente
00033	Oficina de Asesoría de Atención al Usuario
00034	Oficina de Asesoría de Atención al Paciente
00035	Oficina de Asesoría de Atención al Familiar
00036	Oficina de Asesoría de Atención al Compañero de Viaje
00037	Oficina de Asesoría de Atención al Empleado
00038	Oficina de Asesoría de Atención al Voluntario
00039	Oficina de Asesoría de Atención al Donante
00040	Oficina de Asesoría de Atención al Beneficiario
00041	Oficina de Asesoría de Atención al Peticionario
00042	Oficina de Asesoría de Atención al Ciudadano
00043	Oficina de Asesoría de Atención al Cliente
00044	Oficina de Asesoría de Atención al Usuario
00045	Oficina de Asesoría de Atención al Paciente
00046	Oficina de Asesoría de Atención al Familiar
00047	Oficina de Asesoría de Atención al Compañero de Viaje
00048	Oficina de Asesoría de Atención al Empleado
00049	Oficina de Asesoría de Atención al Voluntario
00050	Oficina de Asesoría de Atención al Donante
00051	Oficina de Asesoría de Atención al Beneficiario
00052	Oficina de Asesoría de Atención al Peticionario
00053	Oficina de Asesoría de Atención al Ciudadano
00054	Oficina de Asesoría de Atención al Cliente
00055	Oficina de Asesoría de Atención al Usuario
00056	Oficina de Asesoría de Atención al Paciente
00057	Oficina de Asesoría de Atención al Familiar
00058	Oficina de Asesoría de Atención al Compañero de Viaje
00059	Oficina de Asesoría de Atención al Empleado
00060	Oficina de Asesoría de Atención al Voluntario
00061	Oficina de Asesoría de Atención al Donante
00062	Oficina de Asesoría de Atención al Beneficiario
00063	Oficina de Asesoría de Atención al Peticionario
00064	Oficina de Asesoría de Atención al Ciudadano
00065	Oficina de Asesoría de Atención al Cliente
00066	Oficina de Asesoría de Atención al Usuario
00067	Oficina de Asesoría de Atención al Paciente
00068	Oficina de Asesoría de Atención al Familiar
00069	Oficina de Asesoría de Atención al Compañero de Viaje
00070	Oficina de Asesoría de Atención al Empleado
00071	Oficina de Asesoría de Atención al Voluntario
00072	Oficina de Asesoría de Atención al Donante
00073	Oficina de Asesoría de Atención al Beneficiario
00074	Oficina de Asesoría de Atención al Peticionario
00075	Oficina de Asesoría de Atención al Ciudadano
00076	Oficina de Asesoría de Atención al Cliente
00077	Oficina de Asesoría de Atención al Usuario
00078	Oficina de Asesoría de Atención al Paciente
00079	Oficina de Asesoría de Atención al Familiar
00080	Oficina de Asesoría de Atención al Compañero de Viaje
00081	Oficina de Asesoría de Atención al Empleado
00082	Oficina de Asesoría de Atención al Voluntario
00083	Oficina de Asesoría de Atención al Donante
00084	Oficina de Asesoría de Atención al Beneficiario
00085	Oficina de Asesoría de Atención al Peticionario
00086	Oficina de Asesoría de Atención al Ciudadano
00087	Oficina de Asesoría de Atención al Cliente
00088	Oficina de Asesoría de Atención al Usuario
00089	Oficina de Asesoría de Atención al Paciente
00090	Oficina de Asesoría de Atención al Familiar
00091	Oficina de Asesoría de Atención al Compañero de Viaje
00092	Oficina de Asesoría de Atención al Empleado
00093	Oficina de Asesoría de Atención al Voluntario
00094	Oficina de Asesoría de Atención al Donante
00095	Oficina de Asesoría de Atención al Beneficiario
00096	Oficina de Asesoría de Atención al Peticionario
00097	Oficina de Asesoría de Atención al Ciudadano
00098	Oficina de Asesoría de Atención al Cliente
00099	Oficina de Asesoría de Atención al Usuario
00100	Oficina de Asesoría de Atención al Paciente

**EL COMITÉ DE BIOSEGURIDAD EN INVESTIGACIÓN DEL
INP INVITA AL:
CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE
BIOSEGURIDAD EN INVESTIGACIÓN
CON LA PARTICIPACIÓN del DEPARTAMENTO DE DISEÑO
Y CALIDAD**

**FECHAS: 23 y 24 de marzo del 2023, formato virtual
de 9:30 A 14:00**

OBJETIVO:

**SENSIBILIZAR AL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA
INVOLUCRADO EN LA REALIZACIÓN DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN
SOBRE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD QUE DEBEN OBSERVARSE EN LA
REALIZACIÓN DE LOS MISMOS**



**DIRIGIDO A TODO EL PERSONAL DEL INP Y OTRAS INSTITUCIONES,
INVESTIGADORES, ESTUDIANTES, MÉDICOS, ENFERMERAS, ETC.
INVOLUCRADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN**



INFORMES E INSCRIPCIONES A TRAVÉS DEL SIREC

TEMAS:

- INFORME DE ACTIVIDADES 6 AÑOS*
- CABINAS DE SEGURIDAD BIOLÓGICA*
- ALMACENAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE CRETIS*
- MANEJO DE PRODUCTOS PELIGROSOS EN EL LABORATORIO Y EN LA CLÍNICA*
- BIOCUSTODIA , REGLAMENTACIÓN EN MEXICO , DIRECTRICES DE TIANJIN*
- CIBER-BIOSEGURIDAD*
- LLENADO NUEVO FORMATO CBS 2022*
- REEMPLAZO DE CRETIS Y RADIOISÓTOPOS DE USO BIOLÓGICO*
- RESGUARDO DE MUESTRAS Y COLECCIONES BIOLÓGICAS*
- ETIQUETADO ACTUAL DE MATERIAL Y PRODUCTOS QUÍMICOS PELIGROSOS*



IN MEMORIAM

El Centro de Información y Documentación Científica, honra la memoria de la M. en C. E. ISABEL G. SAN ESTEBAN (09 de marzo 1940 / 29 de agosto 2018).
Fundadora del Centro de Información y Documentación Científica.

Itaca (Konstantino Kavafis)

Cuando emprendas tu viaje a Itaca
píde que el camino sea largo,
lleno de aventuras, lleno de experiencias.
No temas a los lestrigones ni a los cíclopes
ni al colérico Poseidón,
seres tales jamás hallarás en tu camino,
si tu pensar es elevado, si selecta
es la emoción que toca tu espíritu y tu cuerpo.

Ni a los lestrigones ni a los cíclopes
ni al salvaje Poseidón encontrarás,
si no los llevas dentro de tu alma,
si no los yergue tu alma ante ti.

Píde que el camino sea largo.
Que muchas sean las mañanas de verano
en que llegues -¡con qué placer y alegría!-
a puertos nunca vistos antes.

Detente en los emporios de Fenicia
y hazte con hermosas mercancías,
nácar y coral, ámbar y ébano
y toda suerte de perfumes sensuales,
cuantos más abundantes perfumes sensuales
puedas.

Ve a muchas ciudades egipcias
a aprender, a aprender de sus sabios.
Ten siempre a Itaca en tu mente.
Llegar allí es tu destino.



Mas no apresures nunca el viaje.
Mejor que dure muchos años
y atracar, viejo ya, en la isla,
enriquecido de cuanto ganaste en el camino
sin aguantar a que Itaca te enriquezca.
Itaca te brindó tan hermoso viaje.

Sin ella no habrías emprendido el camino.
Pero no tiene ya nada que darte.

Aunque la halles pobre, Itaca no te ha
engañado.

Así, sabio como te has vuelto, con tanta
experiencia,
entenderás ya qué significan las Itacas.



MATRIX o transmisión por gotas



El COVID-19 ocasionó que se realizaran nuevos experimentos para determinar la transmisión a través del aire, como esta lámina láser para iluminar las gotas de saliva.

Las observaciones de dispersión de luz laser son altamente sensibles.

- Hablar en voz alta puede emitir miles de gotas de fluido por segundo.
- En un ambiente cerrado de aire desaparecen de la visualización en el rango de 8 a 14 min, lo que corresponde a núcleos de gotitas de 4 μm de diámetro o de 12 a 21 μm antes de la deshidratación.
- Esto confirma que existe una probabilidad sustancial de que el habla normal provoque la transmisión del virus por el aire en entornos cerrados.



- Es bien conocido que las infecciones respiratorias se transmiten a través de gotas que salen por nariz o boca, todos sabemos que es la forma de contagiarnos de Influenza, COVID-19, parvovirus...
- También es conocido que aun los portadores asintomáticos o personas que inician con la enfermedad puedan transmitir los síntomas; y no se requiere nada especial solo hablar.



- Esa es la razón por la que se pide utilices mascarilla quirúrgica todo el tiempo en el hospital durante la temporada invernal.
- Al referirnos al cubrebocas hablamos de la mascarilla quirúrgica de tres capas con un filtro intermedio.

Así que ya conoces la razón para usar cubrebocas y solo queda invitarte a que te protejas y no enfermes; recuerda, si enfermas, además de sentirte mal, eres un riesgo para otros al convertirte en trasmisor de la enfermedad.

Principio contenido en el Código de Conducta Institucional

Uso y Asignación
de Recursos.¿Qué debo y no debo hacer?

- ◆ Usar y asignar en forma transparente e imparcial y bajo los criterios de racionalidad, austeridad y ahorro, los recursos humanos, materiales y financieros, para que el trabajo, que me sea encomendado se realice de manera eficiente y responsable.
- ◆ Utilizar los bienes, muebles e inmuebles del INP para cuestiones estrictamente laborales, respetando los tiempos que se asignen para tal fin.



- ◆ Hacer mal uso del equipo de oficina, parque vehicular equipos médicos y en general de los bienes propiedad del INP, no reportando cualquier falla que presenten y de la que tenga conocimiento.
- ◆ Utilizar los servicios y recursos del INP para asuntos personales, políticos o religiosos, ni retirar de las instalaciones los bienes que me sean proporcionados para el desempeño de mis funciones.

MICROMACHISMO



SON

- Acciones
- Comentarios
- Prejuicios

Busca colocar a la mujer en una posición inferior al hombre en ámbitos sociales, laborales, jurídicos y familiares.

PUEDEN SER

- Intencionales
- Inconscientes

Cuando se denuncian, se les resta importancia y son vistas como exageraciones ante los demás.

OCURREN EN EL ÁMBITO:

- Laboral
- Doméstico
- Político
- Educativo
- Sanitario
- Público

PRINCIPALES TIPOS:

1. **Utilitarios:** Se afecta en el ámbito doméstico.
2. **Encubiertos:** Buscan la imposición del hombre.
3. **De crisis:** La mujer rompe la desigualdad en la pareja.
4. **Coercitivos:** Hombre usa la fuerza moral, económica y mental hacia la mujer.



- <https://psico.edu.uy/hilo/micromachismos>
- <https://www.gob.mx/conapo/documentos/evitamos-los-micromachismos-en-las-familias>

Citado por: María José Zaldívar Mendoza

RELEVANCIA DEL ABORDAJE CLÍNICO INTEGRAL EN PACIENTES CON MICROTIA

Dra. Bernardette Estandía Ortega, Dra. Ariadna González del Angel,
Dr. Miguel Angel Alcántara Ortigoza

Definición y aspectos embriológicos

La microtia u “oreja pequeña” es una malformación congénita del pabellón auricular y del conducto auditivo externo que se origina por alteración en las estructuras derivadas del primer y segundo arcos faríngeos durante el período embrionario. Una de las escalas para clasificar a la microtia es la de Hunter, la cual es sencilla y útil para la práctica diaria. En ésta se describen cuatro grados, I: estructura normal del pabellón auricular con disminución en la longitud de -2 desviaciones estándar (DE), II: algunas estructuras normales y longitud de -2 DE, III: ninguna estructura normal y longitud de -2 DE y IV: anotia o ausencia total del pabellón auricular (Figura 1).



Figura 1. Cuatro pacientes que muestran los diferentes grados de microtia con base en la clasificación de Hunter (2009).

Con relación a la presentación de la microtia existen casos aislados, que no se acompañan de otras alteraciones y sindromáticos, en los que se pueden observar otras malformaciones asociadas.

Incidencia

Existe diferencia en la prevalencia de la microtia aislada entre los grupos étnicos, como hispanos (1.12/10,000), hispanos nacidos en EE.UU. (0.83/10,000), asiáticos (0.54/10,000), nativos de las Islas del Pacífico (4.61/10,000) y poblaciones de Filipinas (4.77/10,000).

México tiene una de las prevalencias de microtia más altas del mundo (7.9/10,000) y en el Instituto Nacional de Pediatría se da atención a un número importante de pacientes con esta alteración de manera anual.

Etiología

La microtia sindromática, asociada a otras malformaciones, ha sido observada en humanos dentro del espectro clínico de más de 50 síndromes de origen cromosómico y monogénico, cada uno con un pronóstico y manejo diferente (Tabla 1).

Gen (es)	Síndrome en humanos
<i>FGF3</i>	Aplasia del laberinto, microtia y microdentia
<i>PLCB4, GNAI3</i>	Auriculo-condilar
<i>SIX 1*, EYA1*</i>	Braquio-ótico
<i>SIX 5*, EYA1*</i>	Braquio-oto-renal
<i>CHD7</i>	CHARGE
<i>EFTUD2</i>	Disostosis mandibulofacial con microcefalia
<i>HMX1*</i>	Espectro facio-auriculo- vertebral
<i>FRAS1, FREM2*, GRIP1</i>	Fraser
<i>MLL2, KDM6A</i>	Kabuki
<i>GDF6</i>	Klippel-Feil
<i>FGFR2, FGRF3, FGF10*</i>	Lacrimo-auriculo-dental-digital
<i>ORC1, ORC4, ORC6, CDT1, CDC6</i>	Meier-Gorlin (Ear-patella-short stature)
<i>GSC*</i>	Microsomnia craniofacial
<i>HOXA2*</i>	Microtia, hipoacusia y paladar hendido
<i>DHODH</i>	Miller
<i>SF3B4</i>	Nager
<i>SALL1*</i>	Townes-Brocks
<i>TCOF1*, POLIRC, POLIRD</i>	Treacher Collins
<i>TBX1*</i>	Velo-cardio-facial
*También en modelos animales	

Tabla 1. Se enlistan algunas de las entidades sindromáticas con microtia más frecuentes y sus genes causales.

Una de las formas de microtia sindromática más frecuente es el Espectro Facio-Aurículo-Vertebral (EFAV, MIM #164210). El cual se integra cuando la microtia se presenta junto con hipoplasia hemifacial y alteraciones oculares, vertebrales, cardíacas y/o renales. Sin embargo, no existe un consenso aún sobre los criterios diagnósticos mínimos para clasificar a la microtia como parte de esta entidad.

RELEVANCIA DEL ABORDAJE CLÍNICO INTEGRAL EN PACIENTES CON MICROTIA



En la mayoría de los pacientes con microtia aislada o con EFAV, no se ha logrado reconocer con certeza los factores causales, a pesar de diversos estudios internacionales. Nuestro grupo de investigación, a partir de un análisis molecular, en un grupo de pacientes con microtia/EFAV, identificó una interacción génica entre dos variantes en los genes *TCOF1* y *SALL1*, la cual es una contribución relevante y novedosa en el conocimiento de la etiología de la microtia/EFAV, en la cual se considera participan tanto factores genéticos como ambientales (etiología multifactorial).

De los factores ambientales relacionados con la presencia de microtia se describe la exposición prenatal a alcohol, retinoides o diabetes mellitus materna.

Abordaje de los pacientes con microtia

Dado que la microtia puede acompañarse de otras malformaciones, en ocasiones no tan evidentes, es muy importante considerar la valoración por un médico especialista en Genética dentro del abordaje clínico integral de todos los pacientes. Se debe reconocer esta alteración como un signo de alerta para descartar síndromes genéticos cuyo manejo y pronóstico depende del diagnóstico preciso. Aunque no existe una guía clínica sobre cuáles son los estudios de gabinete que se deben solicitar a los pacientes con microtia para descartar malformaciones asociadas, se sugieren algunos de ellos en la literatura: tomografía axial de oído, ortopantomografía, radiografía de columna completa y ultrasonido renal. También se recomienda realizar una exploración física y estudios de gabinete en los padres y familiares de los pacientes con microtia/EFAV para descartar expresividad mínima y clasificar adecuadamente a los casos en únicos o familiares y con base en esto brindar un riesgo de recurrencia más certero.

Prevención

Una estrategia de prevención es evitar teratógenos durante el embarazo, se debe limitar el consumo de alcohol y la exposición a retinoides (en ocasiones como tratamiento para el acné), así como controlar la glucemia materna previo a una gestación. En la literatura médica se sugiere que en una mujer, la ingesta periconcepcional de ácido fólico puede contribuir a la disminución en la ocurrencia de esta malformación.

Manejo terapéutico

Todos los pacientes con microtia requieren de un abordaje diagnóstico para determinar el manejo multidisciplinario que requieren, dado que este depende de si es una alteración aislada o sindrómica y así prevenir complicaciones médicas y disminuir el efecto psicosocial adverso que se puede observar en ellos. Uno de los aspectos relevantes en el manejo es que aproximadamente el 85-90% de los pacientes con microtia cursa con hipoacusia conductiva por atresia o estenosis del conducto auditivo externo y el 3-9% con hipoacusia neurosensorial. Las alternativas terapéuticas ante la discapacidad auditiva son los auxiliares auditivos externos o el trasplante coclear según sea el caso. Además de restituir la función se debe valorar atender la parte estética mediante la reconstrucción del pabellón auricular con el uso de prótesis.

En México, nuestro grupo es pionero en aportaciones internacionales sobre el abordaje clínico de los pacientes con microtia y de los factores genéticos asociados.

Referencias

- Estandia-Ortega B, Fernández-Hernández L, Alcántara-Ortigoza MA and González-Del Angel A. Proposed clinical approach and imaging studies in families with oculo-auriculo-vertebral spectrum to assess variable expressivity. *Am J Med Genet A* 2022; 188(5):1515-1525. doi: 10.1002/ajmg.a.62678.
- Estandia-Ortega B, Reyna-Fabán ME, Velázquez-Aragón JA, González-Del Angel A, Fernández-Hernández L, Alcántara-Ortigoza MA. The Enigmatic Etiology of Oculo-Auriculo-Vertebral Spectrum (OAVS): An Exploratory Gene Variant Interaction Approach in Candidate Genes. *Life (Basel)*. 2022; 12(11):1723. doi: 10.3390/life12111723.
- Gendron C, Schwentker A, van Aalst JA. Genetic Advances in the Understanding of Microtia. *J Pediatr Genet*. 2016; 5(4):189-197. doi: 10.1055/s-0036-1592422.
- Hunter A, Frias JL, Gillissen-Kaesbach G, Hughes H, Jones KL, Wilson L. Elements of morphology: standard terminology for the ear. *Am J Med Genet A*. 2009; 149A(1):40-60. doi: 10.1002/ajmg.a.32599.
- Luquetti DV, Heike CL, Hing AV, Cunningham ML, Cox TC. Microtia: epidemiology and genetics. *Am J Med Genet A*. 2012 Jan;158A(1):124-39. doi: 10.1002/ajmg.a.34352.
- Tingaud-Sequeira A, Trimouille A, Sagardoy T, Lacombe D and Rooryck C. Oculo-auriculo-vertebral spectrum: new genes and literature review on a complex disease. *J Med Genet* 2022; 59(5):417-427. doi: 10.1136/jmedgenet-2021-108219.

03 de Marzo: Día Internacional del cuidado del Oído y la Audición

¿QUÉ ES?

El cuidado de la audición son todas las maneras de prevenir e identificar y tratar la pérdida auditiva y las enfermedades del oído.

¿POR QUÉ HAY QUE CUIDAR EL OÍDO Y LA AUDICIÓN?

Las enfermedades auditivas son un importante problema de salud, debido a sus efectos negativos para el desarrollo personal, familiar y social de las personas.

¿SABIAS QUÉ?



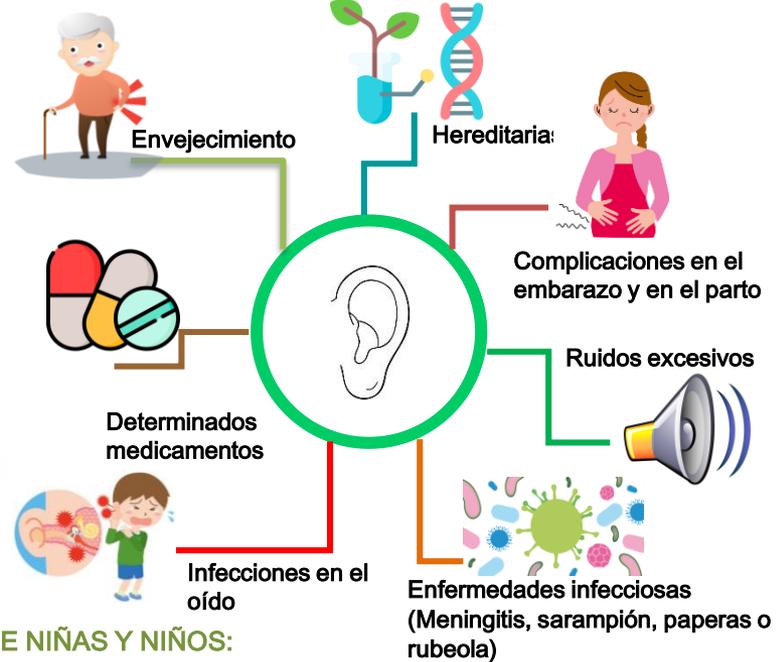
La exposición a ruidos muy fuertes por mucho tiempo te ponen en riesgo de perder la audición



En México, aproximadamente 2.3 millones de personas padecen discapacidad auditiva, más del 50 por ciento son mayores de 60 años; más del 34 por ciento tienen entre 30 y 59 años y cerca de 2 por ciento son niñas y niños.



CAUSAS DE LA PÉRDIDA DE LA AUDICIÓN



¿CÓMO PREVENIR LA PÉRDIDA DE AUDICIÓN?

PERSONALMENTE

No introducirse ningún objeto en los oídos

Consultar al médico ante cualquier problema auditivo



Al escuchar música o cualquier audio, mantener el volumen bajo

No tener los audífonos o auriculares por más de una hora

COMO CUIDADORES DE NIÑAS Y NIÑOS:

Protéjalo(a) de los sonidos intensos

No introduzca nada en sus oídos, ni siquiera para limpieza

Siga y complete su esquema de vacunación

Llévelo(a) al médico si se queja de dolor de oídos

No lo golpee, ni abofetee

Enséñelo(a) a no introducir nada en sus oídos

Realizar la prueba de Tamiz Neonatal Auditiva durante los primeros 3 meses de vida; esta prueba puede detectar la disminución de audición o sordera



BRIGADAS EN EL INP

¿Qué es una Brigada?

Es un grupo de brigadistas capacitados, equipados y coordinados por las autoridades y /o responsables, que aplican sus conocimientos para implementar las medidas de protección civil en un lugar determinado.

¿Qué es un Brigadista?

Es una persona física que desarrolla actividades de prevención, mitigación, preparación, auxilio, rehabilitación, restablecimiento y reconstrucción, que cuenta con capacitación y certificación de la autoridad competente para realizar dichas tareas.

Tipo de Brigada

- Evacuación de Edificios
- Combate de Incendios
- Comunicación
- Búsqueda y Rescate
- Primeros Auxilios

Brigada Evacuación de Edificios: Debe tener un plan de evacuación, desocupar ordenada y planificadamente un lugar ante un peligro potencial o inminente.

Brigada de Combate de Incendios: Detecta los riesgos de las situaciones de emergencia por incendio, opera los equipos contra incendio, de acuerdo con el procedimiento a seguir. Proporciona servicios de rescate de personas y salvamento de bienes.



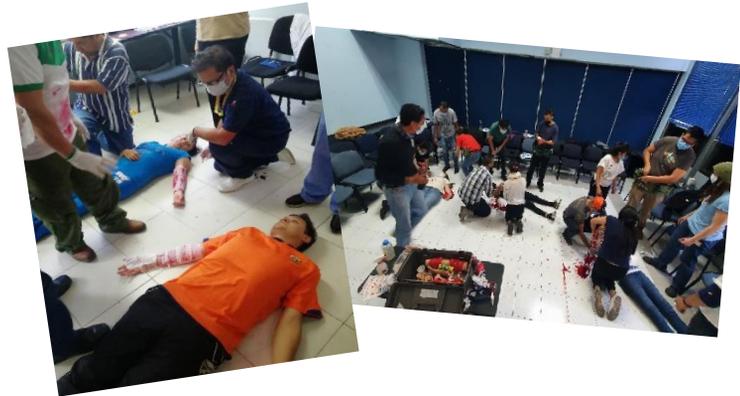
Brigada de Comunicación: Debe contar con un listado con el nombre del personal de su piso y realizar el censo. Contar los números telefónicos de cuerpos de auxilio de la zona, según el alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre que se presente.

Brigada de Búsqueda y Rescate:

Tiene como finalidad buscar, ubicar y rescatar a las personas atrapadas en alguna parte del área afectada por la emergencia; así mismo deberán realizar un análisis y evaluación de riesgos en el edificio o centro de trabajo.



Brigada de Primeros Auxilios: Debe tener la capacidad de actuar correctamente ante una situación de emergencia en la que exista una o varias víctimas, estableciendo selección de lesionados por prioridades, atención en un lesionado, reconocimiento de síndromes traumáticos y tratamiento adecuado de primer contacto.



El área de Protección Civil te invita a que formes parte de las brigadas.

Necesitamos de tu apoyo



ÚNETE AL EQUIPO



BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS

La **NORMA Oficial Mexicana NOM-241-SSA1-2021**, *Buenas prácticas de fabricación de dispositivos médicos*, establece los requisitos que deben reunir los procesos desde:



- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Diseño • Instalación • Desarrollo • Obtención • Preparación • Mezclado • Producción • Ensamblado | <ul style="list-style-type: none"> • Manipulación • Envasado • Estabilidad • Análisis • Acondicionamiento • Almacenamiento • Distribución |
|---|--|



de los dispositivos médicos comercializados en el país, para asegurar que éstos cumplan con los requisitos de **calidad, seguridad, funcionalidad y eficacia** para ser utilizados por el personal médico, de enfermería y los pacientes.

Las buenas prácticas de **almacenamiento y distribución** (BPAD), se definen como la parte del aseguramiento de calidad, que garantiza que la calidad de los dispositivos médicos es mantenida a través de todas las etapas de la cadena de suministro desde el sitio de fabricación hasta el sitio de suministro al público.

En la NOM-241-SSA1-2021, se establecen las BPAD para los dispositivos médicos mediante el Sistema de Gestión de Calidad (SGC).



El contar con un SGC para las BPDA favorece a:

- Disminuir el tráfico de Dispositivos Médicos falsificados en la cadena de suministro.
- Mejorar la optimización y gestión de los procesos y mantiene la calidad, seguridad e integridad de los Dispositivos Médicos.

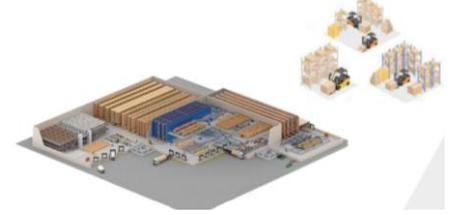
Cadena de Suministro de Dispositivos Médicos



El contar con las BPAD asiste a los distribuidores en la realización de sus actividades y previene que los dispositivos médicos falsificados o robados ingresen a la cadena de suministro, asegura el control de la cadena de suministro y mantiene la calidad, seguridad, integridad y eficacia de los dispositivos médicos.

¿Qué debe cumplir el establecimiento que almacena y distribuye dispositivos médicos?

Se debe contar con información detallada de las áreas de almacén, flujo de productos y personal que faciliten la operación de la organización.



Las áreas de almacenaje deben tener suficiente capacidad para permitir el almacenamiento ordenado de las diversas categorías de materiales y productos.

ALMACEN DESORDENADO



V.S

ALMACEN ORDENADO



Las instalaciones deben estar diseñadas para asegurar que se mantenga la seguridad, integridad y eficacia de los productos.

Deben contar con un programa preventivo de control de plagas.

En las áreas de almacenamiento no debe ingresarse alimento, bebidas y tabacos.

Las instalaciones deben de tener mantenimiento bajo un esquema a fin de mantener las condiciones adecuadas.

Las estibas empleadas para el almacenamiento, deberán de ser de material resistente a los agentes limpiadores y deben colocarse de tal manera que faciliten su limpieza.

El almacén deberá de contar con un sistema de seguridad necesaria para proteger al personal y a los dispositivos médicos.

Deben contar con instrumentos adecuados para monitoreo y registro de temperatura, humedad relativa de acuerdo a las condiciones requeridas de cada producto.

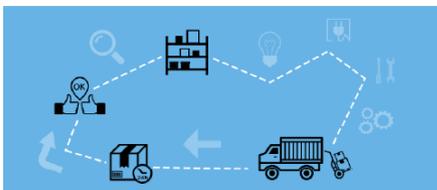
Documentación

Contar con un manual de calidad incluyendo los Procedimientos Normalizados de Operación con el objetivo de homologar los procesos.

Implementar, documentar y mantener un sistema de gestión de la calidad en toda la cadena de suministro con el fin de contar con la trazabilidad de los insumos.

Facturas de compra de los insumos que amparen la posesión legal de los insumos.

Kárdex de almacén para entradas y salidas de los insumos.



La **distribución** de los dispositivos médicos es el conjunto de actividades de adquisición, almacenamiento, transporte y en su caso comercialización.

Deben conservarse los registros de distribución de cada lote de producto para su fácil trazabilidad y retiro de mercado por cualquier contingencia.

Referencias bibliográfica:

- Secretaría de Salud. NORMA Oficial Mexicana NOM-241-SSA1-2021, Buenas prácticas de fabricación de dispositivos médicos.
- Secretaría de Salud. NORMA Oficial Mexicana NOM-240-SSA1-2012, Instalación y operación de la tecnovigilancia.
- Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos. Suplemento de Dispositivos Médicos. Cuarta Edición, 2017.